Maria Ignacia Sandoval, académica de la Universidad de Talca: “La propuesta es una transición a una verdadera regionalización”

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/09/083022-EN-RUTA-mp3cut-mp3cut.net_.mp3

Cerca del 25 % del articulado de la propuesta de nueva Constitución apunta a definir el marco de un nuevo estado, dentro del cual se cumpliría una importante innovación respecto al desarrollo de las regiones y otros espacios territoriales.

La académica María Ignacia Sandoval, académica e integrante del Centro de Estudios Constitucionales de Chile CECOCH de la , cuya autonomía hasta el momento, solo ha estado enfocada en términos administrativos, mientras que en la nueva carta se extiende a la autonomía política y financiera.

Acerca de la posible generación de deuda y sus repercusiones a nivel nacional, que figura como una de las críticas principales a este modelo, la académica señala que la autonomía financiera apunta a mayor control del presupuesto regional bajo criterios de cooperación, equidad y solidaridad. En esa línea, indicó además que el estado regional mantiene y no pierde su vinculación con el estado nacional, para lo cual se cita el artículo 250 donde se señalan las regulaciones para la emisión de deuda.

Acerca de las Autonomías Territoriales Indígenas, la integrante del CECOCH, señaló que aquellas implican el reconocimiento de la pertinencia cultural y la

autodeterminación de los pueblos originarios, que debe verse reflejado en la organización política administrativa, y lo que no trae consigo la separación del Estado, precisó.